

# Ecología política, marco conceptual para el análisis de la gobernanza del agua

Alberto Yael Martínez

25 de enero de 2019



**La noción de *desastre natural* es insuficiente para explicar las relaciones hidrosociales**

Hoy en día muchos riesgos ambientales son más severos debido al cambio climático

y por los efectos del *Antropoceno*, según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, los peligros y las incertidumbres relacionadas con el agua son de los mayores riesgos que enfrenta la humanidad, comentó Anja Nygren, profesora investigadora de la Universidad de Helsinki, Finlandia.

La noción de *desastre natural*, que hace referencia a las fuerzas de la naturaleza cuando golpean y afectan a poblaciones, es insuficiente para explicar este tipo de fenómenos. Se deben formular nuevas perspectivas que consideren los riesgos y vulnerabilidades relacionados, como la que permite el enfoque de los *procesos socio-ambientales*, “donde lo natural y lo social, lo ecológico y lo político interactúan de forma tan cercana que se vuelve difícil separarlos”, expresó la investigadora, y reiteró que este tipo de perspectivas ayudan a entender de mejor manera las causas y consecuencias de los llamados desastres naturales.

“La ecología política es un marco conceptual amplio que analiza los problemas y asuntos ambientales desde la perspectiva de las ciencias sociales y la política, los temas comunes de estudio son el uso, acceso, control y gobernanza de recursos naturales, tomando en cuenta diversos factores e instituciones heterogéneas”, explicó Nygren.

Para el análisis de la gobernanza del agua, Nygren reconoció tres ejes que deben ser tomados en cuenta; las formas cambiantes de gobernanza; las políticas de escala; y las dinámicas socio-natural y cultural. A pesar del reto académico que implica la combinación de estos ejes, esta perspectiva permite entender las relaciones hidrosociales, las redes de poder y las interacciones entre las fuerzas biofísicas y los procesos socio políticos en los cambios relacionados al fenómeno hídrico.

“En inglés el término *landscape* se traduce como paisaje, pero en inglés hay otro término llamado *waterscape*, utilizado en su mayoría por académicos. Yo no sabía cómo traducirlo al español, así que inventé el término *aguapaje*, creo que es tiempo de pensar en un término más apropiado porque en inglés ya se está usando”, explicó la investigadora.

“Traté de borrar la línea divisoria entre el paisaje como algo terrestre y paisaje acuático como algo únicamente del agua, porque creo que están mezclados y no podemos separar uno del otro, y me parece que inventar un término para designar esta nueva concepción nos puede llevar a comprender mejor la relación entre lo terrestre y lo acuático”, expresó Nygren durante su participación en el seminario permanente *Ecología Política y Estudios Socioambientales*, coordinado por Elena Lazos Chavero, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leticia Durand, investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, Fernanda Figueroa, académica de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Patricia Ávila, investigadora del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la UNAM, y Carmen Legorreta, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

El video de la conferencia, que se llevó a cabo el 22 de enero de 2019 en las

instalaciones del IIS-UNAM, se puede consultar en el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=w4JF1pEdr5w&t=790s>



## Resonancias

Blog del Instituto de Investigaciones  
Sociales de la UNAM

<https://iis.unam.mx/blog>

### Contacto

Lic. Miriam Aguilar  
Coordinadora de Difusión del IIS-UNAM  
Correo: [difusion.iis@unam.mx](mailto:difusion.iis@unam.mx)  
Tel. 5622 7390

 [/iis-unam](#)

 [@IISUNAM](#)

 [/user/canaliisunam](#)